



Estimadas/os madres, padres y tutores legales:

El próximo **jueves 26 de noviembre de 2015** se van a **celebrar elecciones al Consejo Escolar** del centro que, como saben es el órgano decisorio más importante en el funcionamiento del mismo y en él, están representados los distintos sectores de la comunidad educativa (Alumnado, Profesorado, Madres/Padres, Ayuntamiento y Personal de Administración y Servicios). Por el sector de madres/padres se van a elegir en esta votación a 2 representantes directos y uno designado por el AMPA. Por ello les invitamos a participar en dichas elecciones y les comunicamos que podrán ejercer su derecho al voto de dos maneras:

- **Voto presencial.** El día 26 de noviembre de 14 a 18 horas, en el Instituto previa presentación del D.N.I., pasaporte o carné de conducir.
- **Voto por correo.** Del día 19 al 26 de noviembre, antes del cierre de la mesa electoral de padres.

Voto por correo

El procedimiento para poder ejercer el derecho a voto por correo, se establece con el fin de facilitar la mayor participación posible de madres, padre y tutores legales, y es exclusivo de este sector. Dicho procedimiento es el siguiente:

A cada familia se le entregará un sobre grande con dos sobres pequeños y dos papeletas (padre/tutor y madre/tutora). Cada votante introducirá su voto en uno de los sobres pequeños **y lo cerrará**. A continuación se introducirán los dos sobres (padre y madre) en el interior del sobre grande, y se añadirá la fotocopia de un documento acreditativo de cada uno de los votantes (D.N.I., pasaporte o carné de conducir).

En el caso de que sólo vote uno de los padres, sólo será necesario un sobre de voto y una fotocopia de D.N.I., pasaporte o carné de conducir.

Finalmente se procederá a cerrar el sobre grande, que será firmado en la solapa de cierre por ambos votantes y entregado en la Secretaría del Centro en el plazo arriba indicado. Pudiendo ser entregado en persona, por el alumno/a o mediante los representantes de la AMPA.

Albaterra, a 16 de octubre de 2015

El Presidente de la Junta Electoral.

Fdo. Pedro Alcaraz Giménez.